

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN LEXICOGRAFÍA HISPÁNICA Y CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA POR LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

Una vez recibida la carta de admisión, los alumnos han de formalizar su matrícula accediendo a la aplicación en la que han efectuado la preinscripción. Aquí deberán automatricularse de todas las asignaturas menos del Trabajo Fin de Máster. Asimismo efectuarán el pago de 3000€ en la cuenta ES84 2103 4200 3000 3344 1753 de Títulos Propios de la Universidad de León.

- El justificante bancario del pago de los 3000€ debe subirse también a la aplicación. La recepción de este documento es requisito obligado para hacer efectiva la matrícula.

El **plazo para la formalización de la matrícula** es del 9 al 14 de septiembre de 2025 a las 14:00 horas (hora española). No se admitirán formalizaciones de matrícula fuera de plazo. Salvo por causas excepcionales debidamente acreditadas, no se contempla la devolución del importe de matrícula.